

Información general

Rojos que curzan la frontera

París.—Mientras quedan todavía rojos que se baten inútilmente, sus dirigentes más caracterizados están huyendo de la zona roja. La lista que se detalla a continuación no necesita ningún comentario, porque los nombres que figuran en ella hablan por sí solos. Todos ellos han huido de la zona roja pasando por Le Perthus en el orden y los días siguientes:

- 26 de abril, Largo Caballero y Angel Galarza, en dirección a Ginebra; Enrique Díez Canedo, para quedarse en Francia.
- 28, Julio Carabias Salcedo, para quedarse en Francia.
- 29, Indalecio Prieto, Salazar Herrero y las señoritas Alicia Díaz Junquera y Victoria García Sarasola, en dirección a París; Felipe Pretel Iglesias y Ramón Lamondá, para quedarse en Francia, así como Enrique Ramos Ramos, que salió en un grupo aparte.
- 30, Juan Botella Asensí, procedente de Barcelona y dirigiéndose a París; Luis Araquistain y esposa, en dirección a París.

Portela Valladares, a Méjico

París.—El día 30 de abril se presentó en el Consulado rojo de la capital francesa Portela Valladares, que estuvo gestionando el viaje y pasaporte para Méjico, donde piensa marchar con el dinero producido de la venta de los cuadros y objetos que pudo sacar de Barcelona a cambio de su intervención en las Cortes rojas.

El expolio de nuestro tesoro artístico

Marsella.—El día 28 de abril salió de este puerto de Marsella, en dirección a Odessa, el buque soviético «Pobresky» a bordo del cual fueron cargadas unas veinte cajas procedentes de la zona roja y que unos días antes habían sido desembarcadas por un barco inglés.

El contenido de estas cajas lo constituyen en su casi totalidad tapices antiguos, y objetos de arte procedentes de Madrid, como se podía comprobar observando los embaldosados, en los que aparecían huellas de otras etiquetas en las que había sido borrado el nombre de Madrid. Todos estos bultos fueron cargados cuidadosamente a brazo bajo la vigilancia directa del capitán del buque.

Lo que dice «La Publicitat»

En Barcelona siguen confiando en que un conflicto europeo próximo a estallar, va a proporcionarles todavía la victoria. La guerra mundial es su única esperanza y bien claramente lo da a entender «La Publicitat» en su número del 23 de abril, al decir:

«La balanza se decidirá a nuestro favor, a causa, precisamente, de dos factores principalísimos: las virtudes que engendra en nosotros el sentimiento legítimo e indefinido de que defendemos la independencia de nuestro país y la centidumbre que las simpatías que a su favor manifiestan en otros millones y millones de seres, representan en potencia la fuerza que tarde o temprano ha de jugar de una manera decisiva en nuestra causa. Sin este sentimiento, sin esta simpatía (que no es más que la prueba de la legitimidad de nuestros ideales), nuestra victoria vendría a ser una quimera.»

Pocos días más tarde, con ocasión del primero de mayo, Vorochilov, el jefe del ejército rojo, decía:

«La humanidad se dirige con velocidad al abismo sin fondo de una guerra mundial...» agregando

después que en esta guerra «toda la burguesía mundial arderá como en su tiempo ardió la rusa.»

Claramente están demostrados los propósitos de esa alianza roja ruso-española. Pero, como no se bastan los marxistas rusos y españoles para encender esa guerra que tanto desean, lo que está resultando una quimera es el triunfo del comunismo. Apenas en España se acerca su derrota definitiva, en Rusia empieza ya a tambalear.

Contra la inmigración judía

Río Janeiro.—«El Diario Nasao» se opone a una inmigración de judíos y declara al mismo tiempo que dicha cuestión no ha sido debidamente tratada en la ley promulgada sobre la inmigración. El periódico supone que el Gobierno tomará medidas para impedir la inmigración judía.—DNB.

De la muerte de Goga

Bucarest.—La muerte de Octaviano Goga ha producido vivo sentimiento en toda Rumania. El Gobierno resolvió hacer al difunto un entierro oficial, el cual se realizará probablemente el 11 de mayo. Mientras no se abra su testamento no hay seguridad si el entierro se llevará a cabo en Bucarest o en Cúcuta.

La «Prensa revela en ediciones especiales la obra poética y política de Goga, que ha estado en vivo contacto con la creación de la gran Rumania. Los periódicos de las minorías alemanas hacen resaltar el hecho de que Goga, bajo su Gobierno, ha reconocido la unidad étnica del grupo alemán.—DNB.

¡Qué cosas!

Madrid.—«Mundo Obrero» dice que hay que luchar a vida o muerte con esta guerra de independencia que sostiene el pueblo español.

Cosas de los rojos

Barcelona.—El Gobierno rojo ha suprimido el santoral del Calendario.

Para ganar tiempo

Perpiñán.—El ministro de Estado de la República española, a su paso para Ginebra, ha dicho: «Nuestra consigna es resistir. Ganar tiempo es la única manera de que la España republicana pueda prepararse para una ofensiva.»

Fallece un cuñado del cardenal Gomá

Pamplona.—Ha fallecido en esta ciudad don Ramón Choufre, hermano político del cardenal Gomá.

Con este motivo las autoridades navarras han enviado telegramas de pésame al doctor Gomá y a sus familiares.

El nuevo representante del Vaticano en España

Viena.—Noticias recibidas en esta ciudad dan cuenta de que el Gobierno del Generalísimo Franco ha concedido el «placet» al actual nuncio de Su Santidad en esta capital para ejercer idéntico cargo cerca del Gobierno de la España Nacional.

Monseñor Cioognani, que es el nuevo nuncio en España, es arzobispo de Ancira, y actuó como auditor de la Nunciatura de la Santa Sede en Madrid en la época en que monseñor Ragonessi regentaba aquélla.

Por suministrar armas a los rojos

Viena.—Se ha procesado en rebelión a un judío, llamado Fritz Mandl, que últimamente dedicaba sus actividades a suministrar armas a los rojos españoles. Este individuo fue director general de una manufactura de municiones y equipó a forma-

El viaje del rey de Inglaterra a París

Londres.—Ayer fué publicado oficialmente el programa de la visita del Rey Jorge VI y de la Reina a París. El Rey y la Reina se dirigirán el 28 de junio a París, siendo recibidos en la estación por el Presidente francés, Lebrun y sáhora. Los soberanos ingleses se dirigirán en una carroza oficial al Quai d'Orsay, donde fijarán su residencia. El Rey seguidamente hará una visita oficial al Presidente de Francia, Lebrun, y luego ofrecerá una recepción al Cuerpo Diplomático acreditado en París. Después de la recepción tendrá lugar un banquete especial en el Eliseo. El miércoles el Rey Jorge será recibido en el Ayuntamiento.

El mismo día por la noche el Soberano Británico inaugurará un monumento en honor de los caídos australianos.

Terminada la ceremonia, el Rey y la Reina de la Gran Bretaña regresarán a Londres.—DNB.

Régimen de terror

París.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Barcelona, anuncian que continúa el régimen de terror y de detención arbitrarias, acudiendo a los pretextos más nimios.

En los días de ayer y hoy han sido detenidas más de un centenar de personas que comparecerán ante los tribunales de justicia, acusadas de hostilidad al «Gobierno».

Un acto de simpatía a la España Nacional

Bruselas.—Se ha celebrado en esta capital un acto público en el palacio de los deportes, con la asistencia de más de 15.000 personas, organizado por el partido rexista, para manifestar su simpatía a la España Nacional. Antes del discurso del jefe del partido, el diputado señor Dalle, que acaba de regresar de España, arrancó del público entusiastas aclamaciones para el Generalísimo y la Nueva España, cuando manifestó que traía el saludo de la España única, ya que dentro de muy poco toda ella estaría bajo la sola autoridad del Generalísimo Franco.

La no intervención

«El Gobierno inglés está dispuesto en todo momento a ofrecer sus buenos oficios, a requerimiento de cualquiera de las dos partes contendientes en España, para ver de llegar al final de la guerra civil. Pero Inglaterra se negaría terminantemente a ejercer presión sobre una de las partes beligerantes para que aceptase cualquiera clase de arreglo. Este proceder es totalmente contrario a la política del Gobierno británico que se encuentra plenamente satisfecho de la política de no intervención.»

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 6 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular. Ventas a plazos y al contado

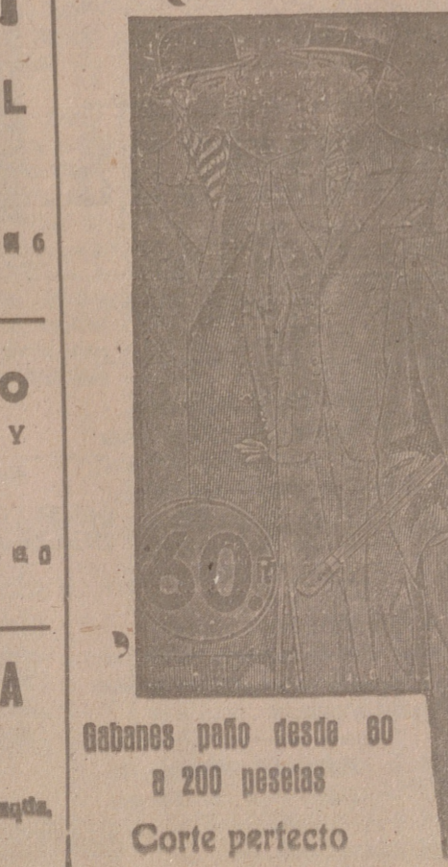
CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRILLOS, ENCUADERNACIONES, FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. ERNAN GONZALEZ, S. LAÍN CALVO, 11 - BURGOS

Caja Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo 5 Sucursal: Plaza Mayor 9 BURGOS Primera casa en conexiones para caballo, señora jóvenes, y niños Todas, Pañería y Sastres

Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas Corte perfecto



Rusia y la S. D. N.

París.—El periódico «Journal» hace observar que la llegada del ministro francés en Praga, a Ginebra ha provocado vivo interés en los círculos políticos. El ministro informará al ministro de Negocios Extranjeros francés, Bonnet, sobre la gestión franco-británica cerca del Gobierno de Praga. El periódico dice que las cuestiones de la Europa Central serán probablemente objeto de una serie de conversaciones privadas.

No acepta la dimisión

El Cairo.—El Rey no ha aceptado la dimisión del jefe del Gabinete Ali Maher, que permanece por lo tanto, en sus funciones.—DNB.

Catástrofe en una mina

Londres.—Una explosión en la línea de Markham, en Duckmanton, cerca de Chester Field, ha provocado según un comunicado oficial facilitado a las once horas del día de hoy la muerte de 14 mineros y elevándose al de heridos a 36. La catástrofe se produjo en el momento en que 200 mineros estaban por abandonar la línea al llegar el relevo. Los trabajos de salvamento comenzaron inmediatamente. Hasta este momento sólo han podido ser salvados la mitad, encontrándose enterrados todavía dentro de las galerías derrumbadas alrededor de 90 mineros. Se cree por esto que el número de muertos sea aún más elevado.

Política exterior inglesa

Ginebra.—Lord Halifax ha hecho hoy una declaración en la sesión pública del Consejo de la S. D. N., subrayando la importancia que tiene para la paz mundial el acuerdo anglo-italiano.

En vista de que la situación en el Mediterráneo interesa vivamente a varios países, este acuerdo no sirve solamente a los intereses recíprocos que se extienden paralelamente a través del Mediterráneo y del Mar Rojo hasta el Mar Indo, sino también a los intereses en general. El hecho de que dos grandes países se entendieran sobre la base del buen sentido y de la buena voluntad, podrá ejercer una influencia favorable en pro del sentimiento general de seguridad. El acuerdo prueba igualmente que Inglaterra no considera sus relaciones, especialmente estrechas con Francia como exclusivas.—DNB.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

El Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical en el B. O. de fecha 5 del corriente publica la siguiente Orden:

«El Sr. Próximo la recolección de la cosecha correspondiente a este año de 1938, y no existiendo en la mayoría de las provincias más reglamentación de trabajo que la fijada, tomando como punto de partida las bases o pactos colectivos que rigieron en el año 1935, se impone dictar las medidas encaminadas a su revisión o modificación, pues es evidente que del año 1935 a la fecha presente han variado las circunstancias económicas.

La urgencia en llenar tal necesidad hace que, provisionalmente, como hemos de resolver hoy todo aquello que en su día ha de ser acomodado a la Organización Sindical, se habilite, de acuerdo con la legislación vigente, medios para llevar a cabo el ejercicio de la función normativa del trabajo.

Por ello dispongo: Primero.—En un plazo improrrogable de quince días naturales, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los Delegados Provinciales de Trabajo remitirán a este Ministerio propuesta de reglamentación de los trabajos agrícolas en su provincia, durante la próxima recolección, y faenas que se realicen en el campo con anterioridad al primero de octubre.

Para ello solicitarán del Delegado Sindical la designación de un máximo de seis personas expertas en los cultivos o faenas agrícolas, de reconocida honradez, criterio económico y social, de acuerdo con las orientaciones del Estado Nacional-Sindicalista y que conozcan las distintas zonas o características de cultivos, y a su vez, de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS, el nombramiento de dos representantes, que puedan llevar a las normas que se elaboren, las inspiraciones del Movimiento.

Segundo.—Los Delegados de Trabajo participarán inmediatamente a los Jefes de los Servicios Agronómicos Provinciales las faenas agrícolas que han de ser objeto de reglamentación y el plazo de su estudio, al objeto de que dichos Servicios puedan concurrir, colaborando en la propuesta, y si lo estimasen oportuno, emitir dictamen separado, que en tal caso será unido al expediente y elevado a este Ministerio.

Tercero.—La reglamentación del trabajo que se proponga habrá de contener a más de las normas de carácter general, de acuerdo con las Leyes vigentes, tarifas de salarios, teniendo en cuenta las peculiaridades y costumbres de cada región o zona.

Cuarto.—Este Ministerio resolverá sobre las propuestas formuladas, anulándose las Bases, Pactos o acuerdos de toda índole que rigiesen con anterioridad en los trabajos agrícolas que sean objeto de nueva reglamentación.

Santander 26 de abril de 1938.—Segundo Año Trienal.—Pedro González Bueno.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento.—Burgos 9 de mayo de 1938.—Segundo Año Trienal.—El Delegado de Trabajo,

El Delegado Provincial de Trabajo, oídas las opiniones de dichos elementos, redactará el oportuno informe, con propuesta de las normas o bases que deban adoptarse, dándose a conocer a los asesores con un plazo de cuarenta y ocho horas antes de su remisión a este Ministerio, al objeto de que puedan formular las objeciones que estimen pertinentes, que el Delegado habrá de unir a su informe, elevándolo todo a este Departamento para la resolución que proceda.

Con la propuesta de nuevas normas se acompañará siempre copia literal de las anteriormente vigentes, expresando la fecha en que fueron aprobadas y el organismo que las elaboró.

Segundo.—Los Delegados de Trabajo participarán inmediatamente a los Jefes de los Servicios Agronómicos Provinciales las faenas agrícolas que han de ser objeto de reglamentación y el plazo de su estudio, al objeto de que dichos Servicios puedan concurrir, colaborando en la propuesta, y si lo estimasen oportuno, emitir dictamen separado, que en tal caso será unido al expediente y elevado a este Ministerio.

Tercero.—La reglamentación del trabajo que se proponga habrá de contener a más de las normas de carácter general, de acuerdo con las Leyes vigentes, tarifas de salarios, teniendo en cuenta las peculiaridades y costumbres de cada región o zona.

Cuarto.—Este Ministerio resolverá sobre las propuestas formuladas, anulándose las Bases, Pactos o acuerdos de toda índole que rigiesen con anterioridad en los trabajos agrícolas que sean objeto de nueva reglamentación.

Santander 26 de abril de 1938.—Segundo Año Trienal.—Pedro González Bueno.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento.—Burgos 9 de mayo de 1938.—Segundo Año Trienal.—El Delegado de Trabajo,

El artesano—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

Alías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas

Imposiciones:	En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual	
	En libreta ordinaria	al 2'50 Id.
	A plazo de 6 meses	al 3 Id.
	A plazo de 1 año	al 3'50 Id.

Empeños: Al 6 por 100 anual.

Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim

ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Ultima puerta de Carnicerías

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 4 y 6 BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:	
En imposiciones ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES	
En 31 de Diciembre de 1936	20.694.309'61
En 31 de Diciembre de 1937	26.125.701'78

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Aranguena García-Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1384 Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1856 Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val Clinica de la Victoria, 13, prel. buca. (Antes Riazuela del Acrobata)

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES
El vicepresidente del Gobierno ha recibido esta mañana las vistas del P. Legesima, rector de San Francisco el Grande de Madrid...

AGRICULTURA

Esta mañana ha cumplimentado al ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta el escritor francés Mr. Pierre d'Haricourt...

La primera sesión ginebrina

Ginebra.—Ayer mañana, a las once, se reunió el pleno del Consejo de la Sociedad de Naciones...

La sesión estuvo encargada a leer el orden del día de los asuntos a tratar en sucesivas deliberaciones.

Esta sesión tuvo carácter público y después se celebró sesión privada.

En ella se trató de si la delegación de Etiopia había de ser admitida a las deliberaciones.

En esta sesión estuvo presente la delegación etíope.

Litvinoff pronunció un vehemente discurso en favor de la admisión de la delegación etíope.

El secretario de la Sociedad de Naciones interviene para decir que cuando se hizo la verificación de poderes no fueron admitidos los de los representantes del Negus.

Por otra parte, muchos miembros de la S. de N. e incluso del Consejo han reconocido la soberanía italiana en Etiopia.

En la controversia suscitada en torno a este punto se abuyaron diversos puntos de vista.

Lora trauax anunció que mantendrá el criterio sustentado por Inglaterra.

El representante de nueva Zelanda pidió a trauax que anticipase lo que iba a ser la decisión que hoy nara ante la asamblea, pero aquel se opuso a ello.

La delegación de Suecia propuso que se admitiese al representante del Negus, pero solo a título de cortesía, y que hoy se pronunciasse la asamblea sobre la votación o no de la delegación.

Como final del debate, el Consejo decidió que el delegado del Negus asista a la sesión de hoy, pero no como representante de Etiopia sino como representante personal del Negus.

En la sesión de hoy, después de que lord Halifax haga su declaración, se tratará de la propuesta del representante del Gobierno rojo español Alvarez del Vayo.

Por la tarde se abordará el problema de China, la cual ha presentado una nueva propuesta acusando al Japon de preparar el uso de gases en las operaciones contra Chand-Tung.

Mañana por la tarde se tratará de la consulta de los Estados no miembros de la Liga sobre la reforma del Pacto ginebrino.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 10 de mayo de 1930

Barómetro: A las ocho de la mañana: 689'2.

A la una de la tarde: 689'4.

A las seis de la tarde: 689'0.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 19'8.

Mínima a la sombra: 1'7.

Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: calma.

A la una de la tarde: 4.

A las seis de la tarde: 4.

Piuviómetro: Día 10: Lluvia en milímetros: 1'8.

SEA USADO SIEMPRE EL CASTELLANO

Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL

Se ruega a todas las señoritas que a continuación se cifan, se presenten en esta Delegación Provincial, Pafoma número 56, para recoger los certificados de exención de diez a once por la mañana y de cuatro a cinco por la tarde:

- Trinidad Sánchez Vargas. María del Carmen Banegas Gómez. Amparo García González. Lia Arnáiz Mañá. Cristina Osorio y Díaz. Angélica Santamaría Mudarro. María Vajpusta González. María Cruz Nebreda Antón. Vicenta Peñamadrán González. María del Carmen Fernández Zárata. María Luisa Miguel Pablos. Erenia García Martínez. Isabel Peña Hernández. Rosario Plaza Barrio. Teresa Iraola Amézaga. Isabel Ruizdelgado Monzón. María del Carmen Quintana Rojo. Margarita Sáiz Navas. Dorothea Carpintero Sajdaha. Carmen Vilja Muñoz. Gloria Pablos Arribas. Manueja Lineros Urbina. Agustina Fernández Ja Cuesta. María Luisa Jiménez Flores. María Josefa Fernández Santos. Emilia Mallo Martínez. M.ª de los Dolores Ruizdelgado Monzón.

- María Mercedes Moliner Fabregas. Concepción Gómez España. Julia Sanz Martín. Pilar López Zárata. María García García. María Cruz García Lara. Estefanía Torres Gil. Eljisa Sáez Royuela. María de la Concepción Linares y Urbina. María Díaz Oyuebas Cecilia. María de la Concepción Álvarez Omaña. María Luisa Aizpuro Morales. Carmen de la Cuesta y Rodrigo. Matilde de Arizcum Quintana. Luciana de la Villa Fernández. Engracia Torres Jorge. Amalia Martínez Sanz. Pilar Gómez Jordana. Luisa Villanueva Pelayos. Mercedes Soler Plá. Carmen López Rozas. Ascensión Juarros Ortigüela. Gloria Cobo Baró. Ovidia Muñoz Martín. Sofia Tudanca Lavín. María del Carmen García Gallardo.

La Unión y el Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1894
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola, núm 1
Subdirecciones en Burgos y Provincia: Próspero G. Gallardo—INCENDIOS
Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO
Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

El mejor surtido en Bateria de cocina
lo encontrará en LA COCINA
Vicente P. Canales
A. Bonifaz & C. Burgos

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA. Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la segunda decena del mes de mayo. Otra autorizando a «La Mundial», S. A., de Seguros, para modificar sus pólizas de Seguro de «Vida, científico» y «Vida, popular».

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL. Orden concediendo un plazo a las Sociedades Cooperativas para el envío de declaraciones juradas. Orden interesando de las Secciones administrativas de primera enseñanza el envío de hojas de servicios y partidas de nacimiento de los maestros nacionales, en activo, o sustituidos que deban ser jubilados forzosamente, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otra sobre percepción de haberes por los maestros nacionales incorporados a filas como consecuencia de revisión de inutilidades y caducidad de prórrogas.

Otra concediendo licencias por enfermedad, alumbramiento, y exámenes a los maestros interinos.

Vistas las propuestas elevadas por la Sección administrativa y por la Inspección de primera enseñanza de Lugo y para regular la concesión de licencias a los maestros que regentan las escuelas con carácter interino, dispongo: Artículo único. A los maestros interinos que soliciten licencia por enfermedad, alumbramiento, oposiciones o exámenes, se les concederá por la Jefatura del Servicio

nacional de primera enseñanza, en tanto no se disponga otra cosa, y del mismo modo que en las vigentes disposiciones se halla establecido para los maestros propietarios.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO. Se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, al inspector de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don José Arroyo Jalón, en ignordo paradero.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Capitán don Julio Madariaga Tolcano, del 11 regimiento ligero al 12 id.

MAESTROS HERRADORES PROVISIONALES. Soldado don Amador Núñez Vega, de la Agrupación de Artillería de Ceuta, al primer batallón de F. E. T. de Burgos.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA. Alférez de la Guardia civil, de la Comandancia de Burgos, don Vicente Rojo Casado, herido menos grave, siendo brigada, en Miranda de Ebro, el día 19 de julio de 1936. Debe percibir la pensión de 20 pesetas mensuales con carácter vitalicio a partir del 1 de agosto de 1936.

Sargento de Caballería del regimiento España núm. 5, don Dicitinio Cuevas Arribas, herido menos grave en el frente de Alava, el día 2 de diciembre de 1936. Debe percibir la pensión de 17,50 pesetas mensuales con carácter vitalicio, a partir del 1 de enero de 1937.

La Empresa, habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en los términos que establezcan las leyes.

SEGUROS
Importante Compañía alemana con cartera desea conceder SUBDIRECCION para Burgos y su provincia
Presentar solicitudes con referencias Despacho Procurador Echevarrieta, San Pabio 11, Burgos

Los mercados ESTACION DE BURGOS
RAMPLIEGA
7 mayo de 1938.
Con regular animación se ha celebrado el mercado de este día, habiendo regido los siguientes precios:
Avena, de 48 a 52 reales fanega. Yeros, a 84. Muelas, a 70. Esparceta, de 10 a 12 pesetas fanega. Garbanos de siembra, a 90 a 100 pesetas fanega. Patatas de siembra, de 5'50 a 4 pesetas arroba. Queso fresco, a 2'50 ptas. kilo. Gallinas, a 7 y 8 ptas. una. Conejos, de 7 a 10 ptas. uno. Ovejas emparradas, a 100 pesetas. Corderos, a 2'15 ptas. kilo. Lechazos, a 5 ptas. kilo. Cerdos letones, de 90 a 115 pesetas. El corresponsal

ANUNCIOS ECONOMICOS
Compras y Ventas. Bolas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentin Arnáiz. Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81. Se venden jaulas modernas para cría de conejos. Pisones-Alfar de Hijo Rodrigo, Garaje. Se vende en cincuenta pesetas, un aparato en las cocheras de San Julián. Declaraciones sobre recomendaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único». Impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano». Automóvil Morris, en muy buen estado, se vende. Para verlo y tratar calle de Vitoria, 2-3.ª dcha. Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner. Se vende coche de niño. Razón: San Juan 32, 9.ª.

VIDA LOCAL

Suscripción pro-Monumento al general Mola

Entregado en EL CASTELLANO
Don Lorenzo Arcos, 5 pesetas. Don Amancio Blanco, 5. Don Andrés Mena Ruiz, Presbítero, 5. M. A. 5. Párroco de Retuerta, 1. Escuela de niños de San Pedro de la Fuente, 6'35. Idem de niñas de Idem Idem, 6'20. Don Amado Salas, 5. Doña Luisa Mardones de Blanco, 5. Don Hermenegildo González, 5. Esta suscripción continúa abierta hasta el día 30 de mayo.

Tribunales

Señalamiento para el día 10: AUDIENCIA TERRITORIAL. Incidente sobre apejación de un auto, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Valentín Heredia Mendieta, contra don Francisco Acquiriano Claryegordobil.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 11, miércoles. Octava de la solemnidad de San José. Rito doble mayor; color blanco. Misa como el día de la fiesta de dicho Santo, oración 2.ª de la Sagrada Espina de la Corona de Cristo Jesús (en el Misal diocesano); 3.ª por la paz, Gloria y Credo. Prefacio de San José.

SAN LESMES.—Sojorne novenario a la Virgen Milagrosa; comenzará el día 7 y terminará el día 15.

Por la mañana. Además del rezo del rosario y ejercicio de las flores que tendrán lugar todos los días del mes a las siete, durante la celebración de la santa Misa, se celebrarán Misas rezadas en el altar de la Milagrosa, y a las ocho Misa con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde. A las siete, exposición de S. M. M., estación, rosario, ejercicio del mes de mayo y de la novena; plegaria a la Virgen, sermón, motete, bendición y reserva, salve cantada e himnos.

Durante el novenario ocupará la sagrada cátedra el R. P. Enrique Albíol, de la Congregación de la Misión.

Mes de María o flores de mayo

SAN LORENZO.—Todos los días por la mañana, durante la misa de siete, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las ocho, rosario y el ejercicio, cantando el coro de la J. C. parroquial. Los domingos y días festivos exposición de S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, todos los días del mes de mayo, misa de comunión reparadora, por grupos y calles, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde a las ocho, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde se hará con exposición del Santísimo y plática mariana y los viernes se hará el Via-cruce SANTA AGUEDA.— Todos los días

a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario y plegaria a la Santísima Virgen Ejercicio del mes de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con la exposición de S. D. M. Los sábados se cantará la salve popular. Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

MERCED.—Mes de mayo consagrado a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las siete, santo rosario, ejercicio de las flores y cánticos a la Virgen, parte del rosario será cantado.

En la misa de las ocho y media se rezará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, exposición y santo rosario, ejercicio de las flores y bendición.

Se terminará con la salve cantada.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo y ejercicio del mes.

CAFMEN.—Todos los días a las siete, misa en el altar de la Virgen. Durante ella, invitación cantada, santo rosario, Angelus cantado, ejercicio del mes y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, invitación al mes de María, santo rosario, cántico mariano, ejercicio del mes de las flores, y despedida cantada.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos, que serán interpretados por el coro popular y los solistas.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

Los días festivos, el ejercicio comenzará a las cuatro y media.

SEMINARIO DE MISIONES.—Mes de mayo. Todos los días, a las cinco y cuarto santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos plática.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vugo San Zoilo).

Todas las tardes, a las cinco, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y pces por España.

Estos cultos se oirecen en acción de gracias por los beneficios recibidos y en súplica a la Santísima Virgen por el pronto triunfo de nuestras Armas.

¡Burgaleses! Acudid a obsequiar a nuestra amantísima Madre en su mes de mayo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mes de mayo dedicado a María.

Todos los días del mes, a las ocho, misa, y a continuación, ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores.

DOMINGO DE PABLO
MAQUINA PARA MELENAS
de corte suave y duradero
Precio Mayor 50
BURGOS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE: 5'75 ptas.
MEDIANO: 3'00
PEQUENO: 1'75
De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

¡HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD
DEE DOMOCINO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 6, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pie planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ción flotante, desecado de estómago, evantaciones y medicinas para cada caso. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIA A CUATRO